

c/ Fernando el Católico, 18
21003 HUELVA
NIF: P2100000E
Tlfno.: 959 49 47 56
contratacion@diphuelva.org
www.diphuelva.es

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD)
DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

LOTE 1

**ZBSS (Zonas Básicas de Servicios Sociales) de
ANDÉVALO, CINTURÓN AGROINDUSTRIAL Y COSTA**

CPV **85312000** y Ref. **21seA34CL1_M1**

suscrito con la
EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDÉVALO, S.L.U. (EDIA)

Código Seguro de Verificación	IV7PY636LZ5I3BFMW45DMBKR6U	Fecha	11/10/2023 09:36:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	DOLORES RUIZ BELTRAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PY636LZ5I3BFMW45DMBKR6U	Página	1/3



DE UNA PARTE **D. David Toscano Contreras**, con NIF **48917984C**, y

DE OTRA **D.ª Dolores Ruiz Beltrán**, con NIF **29784812L**.

INTERVIENEN

LA PRIMERA como Presidente, en nombre y representación de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, con NIF P2100000E y domicilio en HUELVA -21003-, Avenida Martín Alonso Pinzón n.º 9, según dispone el art. 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

LA SEGUNDA: como Presidenta del Consejo de Administración en nombre y representación de la **EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDÉVALO, S.L.U.**, en adelante **EDIA**, con domicilio en VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS (Huelva) -21540-, Calle Gibraleón n.º 43 y dirección de correo electrónico **mjose.dominguezlimon@ediasocial.es**, para lo cual se encuentra facultada por la ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS SOCIALES n.º 936 de 6 de octubre de 2020 otorgada ante notario del Colegio de Andalucía con domicilio en Cartaya D. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ-VILLALBA BALLESTEROS.

AMBAS PARTES: en la representación con la que actúan, se reconocen recíprocamente plena capacidad legal para contratar, manifiestan que sus facultades no han sido limitadas ni modificadas y convienen en celebrar la MODIFICACIÓN DEL CONTRATO de SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, LOTE 1 ZBSS (Zonas Básicas de Servicios Sociales) de ANDÉVALO, CINTURÓN AGROINDUSTRIAL Y COSTA, CPV **85312000** y Ref. **21seA34CL1_M1**.

EXPONEN

Primero.- Que el día 19 de diciembre de 2022 suscribieron contrato para la prestación del servicio AYUDA A DOMICILIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, LOTE 1 ZBSS DE ANDÉVALO, CINTURÓN AGROINDUSTRIAL Y COSTA, CPV **85312000** y Ref. **21seA34CL1**, por el plazo de **un año prorrogable por otros tres** que se inició el **día 1 de enero de 2023** y el precio de **14,60 €uros/hora**, incluido I.V.A. del **4%**.

Código Seguro de Verificación	IV7PY636LZ5I3BFMW45DMBKR6U	Fecha	11/10/2023 09:36:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	DOLORES RUIZ BELTRAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PY636LZ5I3BFMW45DMBKR6U	Página	2/3



Segundo.- Que el Pleno de la Diputación Provincial de Huelva mediante acuerdo n.º 2 adoptado el día 28 de agosto de 2023 que se notificó a **EDIA** el día 26 del siguiente mes de septiembre, estimó su solicitud y actualizó el precio del contrato a **15,45 €uros/hora** fijado en la Resolución de 24 de abril de 2023 de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

CLÁUSULAS

Primera.- Es objeto del presente la MODIFICACIÓN 1 DEL CONTRATO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, LOTE 1 ZBSS DE ANDÉVALO, CINTURÓN AGROINDUSTRIAL Y COSTA suscrito con **EDIA**, Ref. **21seA34CL1_M1**, y publicada en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Huelva ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 3 de octubre de 2023, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Huelva el día 28 de agosto de 2023.

Segunda.- Se actualiza el precio del contrato a la cantidad de **15,45 €uros/hora**, quedando modificado el presupuesto de la siguiente forma:

Horas anuales estimadas	Presupuesto anual sin I.V.A.	I.V.A. 4%	Presupuesto anual con I.V.A.	Presupuesto 4 años
804.238,13	12.425.479,11	497.019,16	12.922.498,27	51.689.993,09

La actualización del precio del contrato tendrá efecto desde el 1 de enero de 2023 de acuerdo con el Resuelvo Cuarto de la Resolución de 24 de abril de 2023 de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Tercera.- La modificación del contrato solo afectará a lo expuesto en la cláusula anterior, por lo que en todo aquello que no haya sido modificado quedará vigente lo estipulado en el contrato inicial, por lo que las partes dan a la presente modificación el carácter de anexo inseparable al contrato suscrito el día 19 de diciembre de 2023.

Conforme con lo anteriormente expuesto, firman electrónicamente a la fecha así expresada.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

EDIA

Código Seguro de Verificación	IV7PY636LZ5I3BFMW45DMBKR6U	Fecha	11/10/2023 09:36:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	DOLORES RUIZ BELTRAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PY636LZ5I3BFMW45DMBKR6U	Página	3/3

